



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

7532/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día dos de octubre del dos mil diecinueve.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°7532 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por la solicitante [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] quien ha solicitado: ***"Solicito copia certificada de los resultados de los exámenes de uro cultivó y general de orina realizado en fecha: 27/8/19 y los resultados del examen de cistoscopia realizados en el mes de septiembre del 2019 ubicado en el Hospital Policlinico Roma a nombre de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] con Dui: [REDACTED],".*** Hace las siguientes valoraciones:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, la solicitante es la titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital Policlinico Roma del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que, de acuerdo a las gestiones realizadas por esta Oficina, se recibió por parte de la Dirección del Hospital Policlinico Roma, fotocopia certificada de examen general de orina, uro cultivo realizados en fecha 27/8/19 y hoja clínica e imágenes de cistoscopia realizados con fecha 12/9/19 el cual corresponde a los folios 2, 5, 7 y 8 del expediente clínico que consta 9 folios a nombre [REDACTED] [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED]

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese la información detallada en la presente resolución.

Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es de veinticuatro centavos de los Estados Unidos de América (\$0.24), lo que corresponde a 6 fotocopias certificadas, lo cual deberá ser sufragada en su totalidad posteriormente presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese, por medio de cartelera.


Licda. Ena Violeta Mirón Gerdón
Oficial de Información ISSS
M.A.